

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—  
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 28 Diciembre 1927

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la  
correspondencia.—Teléfono núm. 38.  
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 487

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don José Manuel Mora Mazorriaga

Falleció el día 28 de Diciembre de 1926, a los 25 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

*Sus desconsolados padres D. Manuel Mora Aguilar y Doña Emilia Mazorriaga, sus hermanos Doña Francisca y D. Manuel, abuela, tíos, primos, parientes y la Redacción de EL POPULAR,*

*Ruegan a sus amigos y lectores, asistan a las solemnes Honras que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, a las diez de la mañana, por cuyo favor les estarán eternamente agradecidos.*

### INSTANTÁNEA DE ACTUALIDAD

#### LA CARIDAD DEL PUEBLO EGABRENSE

Nuestra Ciudad ha dado una vez más pruebas de su caridad inagotable; esa caridad egabrense que constituye uno de nuestros más sólidos prestigios y que es la aureola que teje para Cabra su propia personalidad.

Se acercaba la Nochebuena; la aguda crisis de nuestros olivares y el paro forzoso por las pertinaces lluvias, era la incertidumbre de los hogares humildes que se preguntaban si la noche que los hombres llaman buena sería para ellos la trágica con la aparición del fantasma del hambre.

Se dió el toque de alarma; nuestro Ayuntamiento con su Alcalde Sr. Solís, patrocinador de tantas ideas nobles y altruistas, abrió una suscripción encabezándola en nombre de la Corporación con 300 pesetas, y a las pocas horas, nuestro pueblo generoso había vaciado sus bolsas para que en el nacimiento del Niño Jesús no hubiera estómago vacío.

Y con el paso de la lista de la suscripción por los hogares pu-

dientes de Cabra no sólo se reunió la cantidad suficiente para las 1.500 cenas sino que aún ha sobrado para una limosna de pan en año nuevo.

En el Laboratorio Egabro y por el personal femenino del mismo, se hizo la distribución y empaquetado de las cenas que constaban de los siguientes artículos: un cuarto de kilo de bacalao; medio kilo de patatas; media libra de arroz; un gran trozo de longaniza; un cuarto litro de aceite; un kilo de pan y junto a estos artículos necesarios para formar una excelente cena, unos dulces de Pascua para que ningún detalle faltara.



Nunca hemos visto distribución tan perfecta; se dió a cada uno lo que le correspondía y a los padres con varios hijos se les entregaba en proporción suficiente, sin los abusos de otras veces.

Y así, por obra y gracia del desinterés de las almas caritativas egabrenses, la Nochebuena de 1927 pasará a grabarse en muchos corazones con el agradecimiento sincero de los que le hicieron pasar una buena noche.

D. F.

## PRÉSTAMOS sobre fincas rústicas y urbanas

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se re:  tamente todo género de  
informe  s con préstamos con el  
Banco citado, y se hace la tramitación de  
los mismos con la mayor rapidez y reserva.

Consultad al Agente con nombramiento oficial para operar en toda España

### D. Luis de la Iglesia y Varo - (Abogado)

CABRA - (Córdoba)

Martín Belda, núm. 50

Teléfono número 58

CALZADOS GRAN MODA  
21, Juan Ulloa, 21

CASA

CABRA - (Córdoba)

PADRE

DE

E  
Teléfono núm. 99



E

CURTIDOS DE TODAS CLASES

Agendas Bolsillo y bufete y tacos de almanaque para 1928 Imprenta de MEGIAS

**LA CAMPAÑA DE ACCIÓN SOCIAL AGRARIA**

El retorno a los campos, cuando la ciudad, apoplética, jadea en afán de que se la descongestione para poder sobrevivir al ansioso conflicto de la concurrencia, es el gran problema de nuestro tiempo, problema de envergadura económica y social, de cuyas resultas el mundo se desquicia social y económicamente. «Hay que volver al agro»: he aquí el ciclópeo postulado. Pero, ¿cómo? he aquí la compleja cuestión.

Alrededor de ella se debaten bizarramente las teorías, blanden su clava los tratadistas, surgen entidades animadas del noble anhelo de resolverla. Es necesario a España, si España quiere restablecer su influencia comercial en el mundo sobre bases irremovibles, desentumecerse de la gran pereza para el cultivo de la tierra y cancelar la inveterada calamidad del absentismo. Que dejen labrar la tierra los propietarios, si ellos no se deciden a labrarla. Pero que España ponga en fecundación sus campos ubérrimos; que España haga de su agro la más segura, la más reproductiva, la más perdurable de sus explotaciones económicas. Y, por añadidura, la salvaguardia más eficaz de un sentido social conservador, contra las asechanzas y los amagos que vienen de Oriente...

Lector: si usted leyera, en gratuita afirmación, sin alegato que lo justificase y lo explique, que hay un lugar en la provincia de Segovia—Otones de Benjumea se llama—en donde puede mostrársele la célula de la solución del magno problema agrario español, en un caso ejemplar y significativo, usted de seguro sonreiría con escepticismo. Pero si en unas líneas sintéticas aducimos cómo se ha desarrollado el caso de Otone

de Benjumea, usted, lector, depondrá la escéptica sonrisa y asentirá a que, en efecto, hay que mirar a ese pintoresco lugarillo para columbrar todo el alcance de lo que en él se acaba de hacer, calladamente, fecundamente, trascendentalmente...

Tierras y caserío de Otone, vinculados a una propiedad inmemorial, como pueblo de señorío, eran cultivadas y vivido por 64 vecinos, que, mediante el pago de una renta—hoy muy exigua, pues desde hace veintisiete años no se aumentaba—, ganaban allí su pan cotidiano. Pero un día el dueño de Otone vendió su propiedad en 707.000 pesetas. El nuevo propietario anunció su propósito de subir hasta el triple las rentas a los arrendatarios si éstos, en el plazo de dos meses, no le compraban las fincas en aquel mismo precio. Los atribulados labradores—cuyos pensamientos se ensombrecían ya con las torvas perspectivas de la miseria y de la emigración—no sabían a quién acudir, cuando en momento tal de angustia y de vacilaciones leyeron en la Prensa que había en Madrid cierto organismo, llamado Dirección General de Acción Social Agraria, con facultad para adquirir fincas rústicas a los propietarios que voluntariamente deseen enajenarlas con fines colonizadores.

Supieron los campesinos de Otone que esa Dirección parcelaba las fincas y las vendía a largo plazo a los que las cultivaban, mediante la entrega inmediata por éstos del 20 por 100 del precio de venta—o, en su caso, la garantía de esa cantidad por un Ayuntamiento, Diputación o Asociación legal solvente—, quedando a liquidar el 80 por 100 restante en un plazo de veinticinco años, con un interés del 5 por 100... Supieron que, gracias a semejante operación, en manera alguna onerosa para el Estado, extraordinaria-

mente expeditiva y módica para el labriego, las tierras que éstos riegan con el fecundo sudor de su trabajo, pasarían a la propiedad de los mismos. España entera, en su agro magnífico y dilatado, estaría cultivada; millones de españoles serían propietarios... Lo que pareció extraña quimera, convertido en tangible realidad.

Y los labriegos de Otone—recelosos de que fuera verdad tanta promesa, tímidos y medrosos, por no traer vóceros y valedor para su angustia—a Madrid vinieron y a la Dirección General de Acción Social Agraria se encaminaron. ¡Qué jubiloso trance no sería el suyo cuando hallaron allí acogida cálida y propicia para sus anhelos...!

Pocos días después la Dirección de Acción Social Agraria, previos los informes, inspección y estudios pertinentes, firmaba con el propietario una escritura, por la cual aquélla adquiriría el coto redondo de Otone, en 707.000 pesetas, de las cuales los colonos aportaron el 20 por 100, y el resto, la Dirección, que seguidamente parceló los terrenos, entregándolos a sus cultivadores.

Este es el caso de Otone de Benjumea—así llamado, desde ahora, como homenaje al ilustre director general de Acción Social Agraria don Luis Benjumea—; éste es el valor significativo y ejemplar de como puede ir resolviéndose el magno problema agrario español, confiado hoy, felizmente, bajo la política del ministro de Trabajo, señor Aunós, a organismos cual la Dirección citada y la Junta Central de Acción Social Agraria, cuyas gestiones son merecedoras, en verdad, de público testimonio de aplauso y de gratitud nacionales, pero cuyas gestiones no trascenderían a la zona de la eficacia si el Estado no prosigue en la ruta emprendida, dotando a esos organis-

mos de presupuesto en gran escala para que los beneficios que Otone ha recibido los reciban tantos otros lugares como los solicitan—Jerez de los Caballeros (Badajoz), Ballobar y Tamarite (Huesca), Guarrate y Toro (Zamora), Villagordo (Jaén), Mediana de Valtoya (Avila), Jadraque (Guadalajara), varios de Almería, etc.—, y para que, de retorno a sus campos benditos y pródigos, España pueda comprobar experimentalmente aquella afirmación de Saavedra Fajardo: «Son los frutos de la tierra la principal riqueza; no hay mina en los reinos más rica que la agricultura...»

**¡CAZADORES!**

Las escopetas de la **HISPANO INGLESA** han armado una verdadera revolución entre los aficionados por su magnífica presentación y bondad; más de veinte vendidas de los modelos 51—155—122 y 190:

HA LLEGADO el modelo 196 cuya característica es la siguiente. Escopeta **Hammerless**; calibre 12 16 o 20, cañones de acero extra-comprimido de carburado **Fluid**, izquierdo choke-bored, derecho medio choke, tres anchos; transversal cuadrado, orejas de acero en los costados de la báscula, seguro doble seguro, con indicador de carga de nogal resacado, ajustable y acabado superior. Toda clase de pólvoras sin humo.

Todas las escopetas de la **HISPANO INGLESA** se entregan a prueba de plomo, alcance y resistencia del arma a satisfacción del comprador.

Esta casa admite la devolución de toda arma que no resulte del completo agrado del comprador o para cambiarla por otro modelo de más o menos precio, dentro de los quince días de recibirla.

No desperdiciar la ocasión de adquirir una buena y bonita escopeta por un precio módico. Pida V. catálogos ilustrados y precios al representante para esta zona.

ABUNDIO MURIEL MARQUEZ  
**Facilidades de pago.**

Folleton de EL POPULAR (5)

**LA PATRIA DE COLÓN**

POR FRANCISCO ARIAS ABAD

de investigación y depuración, que, con don Prudencio Otero y el Doctor García de la Rega, es el que más luz ha dado al que hasta ahora ha sido tenebroso problema acerca de la verdadera nacionalidad de Cristóbal Colón.

Por él se conocen opiniones autorizadas, que prueban documentalmente la leyenda de Colón genovés.

Al efecto cita a Vignaud, quien afirma que Colón «no tenía parentesco alguno con los marinos de apellido Colombo de Italia y que no había nacido en Génova.»

Henry Harrisse demuestra en su obra titulada *Christophe Colomb son origine sa vie*, «que Colón no ha nacido en Génova ni en Saona, que no tenía parentesco alguno con los Colombo de Italia y que se atribuyó nacionalidad italiana para lucrar.»

D. Almeida dice que Colón estaba tan práctico en los Puertos de Portugal y Galicia, que entraba y salía a cualquier hora de la noche, sin te-

mor a riesgo alguno, lo cual prueba que había nacido en uno de aquellos lugares, y, por eso, los conocía suficientemente.

Humboldt niega que Colón fuera genovés.

Burne, Taylor, Growing, Robertson, Rosselly y Gronaut no lo niegan pero lo dudan.

Brazza, Serpa Pinto, Raynal y otros creen que fuera lusitano, pero desechan en absoluto la posibilidad de que fuera genovés.

Por último, reforzando estas opiniones, surge la de la Real Academia de la Historia, quien, en sesión celebrada el 30 del abril anterior, afirmó que «si bien es cierto que hasta ahora no hay prueba suficiente para declarar que Colón naciese en Pontevedra, también lo es que tampoco la hay de que nació en Génova.»

**IX.—LOS NOMBRES PREDILECTOS**

Colón bautiza con nombres gallegos los lugares que va descubriendo.

Primero, rinde tributo a Dios, dando el nombre de *Salvador* y *Concepción* a las dos primeras islas descubiertas. Luego, bautiza otras con los de *Isabela*, *Fernandina* y *Juana*, como homenaje a los Reyes Católi-

cos. Después descubre otra y la llama *La Española*. Sucesivamente va dando los nombres de *San Salvador* (Iglesia de Poyo, cerca de Pontevedra); *Porto-Santo*, ensenada de Santa María, «siendo este nombre el segundo con que se bautizó la carabela *La Gallega*. La Gallega llamó también a una de las islas del mar de las Antillas. A la isla Quisqueya la llamó *La Española*—hoy Santo Domingo—. «En el tercer viaje, al primer promontorio de tierra que divisa desde el puente de la nave *Capitana*, le da el raro nombre de *La Galea*, y el nombre de Galea se da en Pontevedra a una plaza o espacio comprendido entre varios edificios, cerca del muelle o fondeadero llamado de la *Puente*. Para el cuarto viaje, Colón no fué escuchado en la oficina sevillana que entendía en los negocios del Descubrimiento, donde le desdénaron tildándole de gallego y, entonces, él mismo se preparó cuatro carabelas, bautizándolas con los nombres de *La Capitana*, *Santiago*, *El Gallego* y *La Vizcaina*, dotándolas de personal gallego, según se desprende de los apellidos de los tripulantes.

Colón—dice el Dr. Horta—dió el nombre de *San Miguel*, a la Punta más occidental de la isla La Español-

la, que viene a ser el nombre de la cofradía de marineros de Pontevedra, que existió de 1470 a 1480. Más adelante, a un punto del extremo occidental de Cuba le dió el nombre de *San Nicolás*, como se llamaba una cofradía de mareantes que en el siglo XV había en Pontevedra.

A Italia, en cambio—dice el erudito americano de que ya he hecho mención—y especialmente a Génova, no la recordó Colón ni en sus descubrimientos, ni en sus tribulaciones y amarguras, ni siquiera en trances como aquellos del primero, tercero y cuarto de sus viajes, en que su vida corrió serio peligro, cuando escribió: «¿Qué sería de ellos... huérfanos de padre y madre en tierra extranjera? ¿Y los Reyes, cómo no saben las buenas e importantes noticias que les traigo?»

**X.—COLÓN ERA ESPAÑOL**

Hay muchos argumentos con los cuales probar convenientemente que Colón era gallego. Sin embargo, los apuntados bastan, a mi juicio, tomados de fuentes históricas autorizadas.

A B C finalizó su interesante campaña pro Colón español sentando las siguientes terminantes conclusiones:

DON DE la tido HA gistro fecha Joaqui una st nos o Sauce no, de treinta decime y cinco a Nort nez Po cisco C otros c Dich Gil Pa Anoní trato q privad dia 4 d se pag reales mi carg razón p mento enumer art.º 20 lación d de su P Y en tuado e mo artí edicto, dos los en dich tirá efe pués de tados d Cabra Conf La Call Esta C trado, y año, que blación p mantecad alfajores, nes y den pes en e ricos com España d Turre Especia Tambié do en bon ses, cajas LITANOS Tambié Pida tes el Pa

**EDICTO**

**DON ANTONIO RAVÉ Y RUIZ DE CASTROVIEJO**, Registrador de la Propiedad de Cabra y su Partido.

**HAGO SABER:** Que en este Registro de mi cargo se ha inscrito con fecha catorce del actual a favor de Joaquín Gil Pavón, de estos vecinos, una suerte de tierra calma con algunos olivos situada al partido de la Saucedilla del Romo, de este término, de cabida diez y nueve áreas, treinta y cuatro centiáreas y catorce decímetros, igual a media aranzada y cinco estadales y medio, que linda a Norte con olivar de Gabriel Jiménez Polo, al Sur más olivar de Francisco Gómez y al Este y Oeste con otros de doña Josefa Navas Vargas.

Dicha finca la adquirió el Joaquín Gil Pavón por compra que hizo a Antonio y Luis Canela Gómez, contrato que consignaron en documento privado extendido en esta ciudad el día 4 de Marzo de 1908 y por el que se pagó el impuesto de Derechos reales en la Oficina Liquidadora de mi cargo el día 6 de dichos mes y año, razón por la cual el expresado documento está comprendido en los que enumera el párrafo 3.º reformado del art.º 20 de la Ley Hipotecaria, en relación con el párrafo 2.º del art.º 87 de su Reglamento.

Y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 3.º de este último artículo, por medio del presente edicto, se pone en conocimiento de todos los que puedan estar interesados en dicha inscripción, la cual no surtirá efectos contra tercero hasta después de transcurridos dos años, contados desde su fecha.

Cabra 20 de Diciembre de 1927.

*Antonio Ravé*

**Confitería y Pastelería  
La Cordobesa**

Calle Cánovas del Castillo, núm. 8  
**CABRA**

Esta Casa tiene suficientemente demostrado, y lo practicará una vez más este año, que no precisa acudir fuera de la población para comprar exquisitos mantecados de chocolate, alfajores, galletas, polvorones y demás dulces de Navidad, pues en ella se fabrica y tan ricos como los de la Fábrica de España dedicada a la perfección.

**Turrón de Yema, de Jijona y de Alicante.**

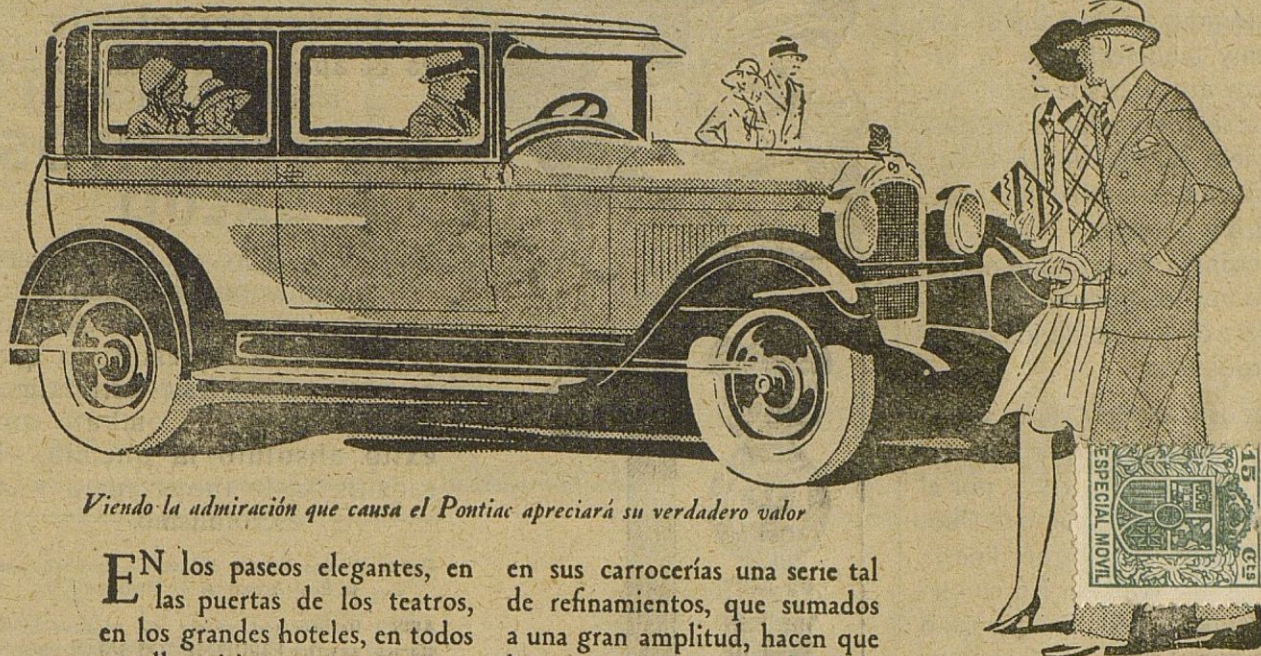
**Especialidad en TURRÓN DE CREMA**

También tiene esta Casa un gran surtido en bombones y caramelos de todas clases, cajas fantasía, ESTUCHES NAPOLETANOS y SUCHARD.

También se expende azúcar tamizada.

Pidas partes el frío

**Por su gran distinción -  
El Pontiac es admirado en todas partes**



*Viendo la admiración que causa el Pontiac apreciará su verdadero valor*

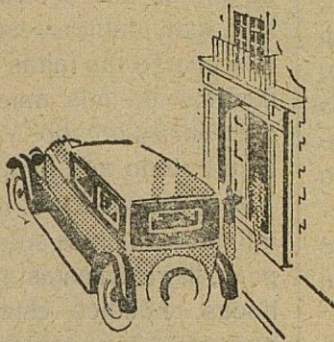
**EN** los paseos elegantes, en las puertas de los teatros, en los grandes hoteles, en todos aquellos sitios en que se vean coches de lujo, ha de sentirse usted orgulloso de su Pontiac a pesar de haberlo adquirido por un precio moderado. Toda la gente que frecuenta estos lugares observa con entusiasmo su coche por su gran distinción.

El Pontiac es el seis cilindros de menos precio carrozado por Fisher, el cual ha introducido

en sus carrocerías una serie tal de refinamientos, que sumados a una gran amplitud, hacen que la presentación y comodidad de este coche sean sólo comparables a la de aquellos que le doblan en precio.

El potente motor del Pontiac es, por su solidez, para larga duración, y por su fuerza, el que le proporcionará el placer de subir las más fuertes pendientes fácil y rápidamente.

Tres son los modelos que le ofrece el Pontiac: Coupé, Coach y Landau Sedan. Pida una prueba de este coche al concesionario más próximo. El mismo concesionario le dará detalles sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division) que le permitirán pagar el Pontiac con una pequeña parte de sus intereses.



**PRECIOS**

Coupé.....	Ptas. 8.900
Coach.....	» 8.900
Landau Sedan....	» 9.700

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas 275.

Solicite de nuestros concesionarios detalles sobre nuestra garantía de un año.

Vea y aprecie por sí mismo este coche.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.  
Nueva fábrica: Granada, 35.  
Madrid

**PONTIAC SEIS**

*Fabricada por General Motors*

CONCESIONARIO:

ELEUTERIO ALFEREZ LOZANO. :-: BAENA.

**Los Reyes Magos**

han en... a la

**CASA... IACÓN**

el mejor y más variado surtido de juguetes que han encontrado en el evocador Oriente...

Y esta CASA, demostrando una vez más su amor a los niños, pone aquéllos al alcance de todas las fortunas.

33, Juan Ulloa, 33

Servicio esmerado y económico



Pupiales completos



Higiene

**Gran Restaurant MAE (Córdoba)**



**RE CABRA (Córdoba)**

**LOS QUE VALEN Y TRIUNFAN**

Al leer hace unos días el «Diario de Córdoba», vimos con jubilosa satisfacción que se ocupaba en términos muy laudatorios de la brillante labor que al frente de la Contaduría de la Diputación de nuestra capital viene realizando D. Rafael Gómez Dueñas, nuestro muy querido amigo y paisano.

En la crónica de la última sesión celebrada por los padres de la provincia, dice el decano de los periódicos cordobeses:

«El señor Castilla Abril expuso a sus compañeros de Corporación la labor meritoria realizada por el contador don Rafael Gómez Dueñas, que calificó de extraordinaria y digna de recompensa. En su virtud el presidente propuso que todo el tiempo que el señor Gómez Dueñas prestó sus servicios en el Ayuntamiento de Cabra se le reconociera como prestado en la Diputación. En este sentido se tomó el acuerdo por unanimidad.»

En honor a la verdad diremos que no nos ha extrañado el acuerdo de la Diputación, pues conociendo, como conocemos, las altas dotes de talento y laboriosidad del Sr. Gómez Dueñas, esperábamos que allí como donde quiera que ha actuado, sabrían reconocerse tan preciados merecimientos.

EL POPULAR, en cuya Casa se quiere y admira al Sr. Gómez Dueñas, le envía su más efusiva felicitación.

**Confitería y Pastelería DE Manuel Fernández González**

Calle Juan Ulloa, núm. 24

No es necesario decir que los dulces de Pascua. En esta ocasión, para este año, como los años anteriores, para el cliente y el público, ofrecemos una gran variedad de mantecados de almendra y otros cuantos dulces son propios de las verdaderas fiestas, tan ricos como los de la fábrica más acreditada de España.

**Turrón de Yema, de Jijona y de Alicante.**

Gran variedad en bombones y caramelos al detall y en elegantísimos estuches.

**Indestructible**  
es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**AVISO:** Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

**DON JOAQUÍN CAÑERO ESPINAR**

No sólo los que residen en Cabra, sino los egabrenses que alejados de la patria chica, y que se dedican, bien por profesión, o por afición a escribir para el público, le han rendido justo homenaje, al que en vida, no fué comprendido, ni reconocido, exceptuando algunos pocos, con lo que inconscientemente sembraron de espinas el camino que debido a su bondad y esclarecido talento estábamos obligados a despojarlo evitando se clavaran en su noble corazón.

Yo, el más inepto de todos, no debo permanecer inactivo, y si aportar mi granito de arena, para enaltecer tus buenas cualidades y facultades. Y si en vida no pude rendirte el tributo de admiración a que te hicistes acreedor por múltiples causas; hoy, que la materia volvió al sitio que le corresponde, o sea al barro, y que sólo queda del gran pedagogo, comediógrafo, dramaturgo y periodista su obra y su espíritu, me creo obligado y en el deber de rendir mi tributo al que en vida fué mi maestro, cuando este desaplicado y mal discípulo necesitó consultar con el que de familia humilde, y debido a su voluntad, sacrificios y talento, supo elevarse del nivel de muchos, que por azares o suerte, los vemos elevados. Todas las flores, de mi infecundo jardín de pensamientos quisiera deshojar para que te sirvieran de alfombra en el otro mundo; pero son, inolvidable maestro, compañero y amigo tan faltas de savia, que muchos de mis amables lectores creerán es bombo, y no realidad, el que rindo a tu memoria.

A tí, que desde el reino celestial, infinitamente más sabio, hermoso y puro, llegarán estas mal hilvanadas líneas, te dedico este artículo para que sirva de consuelo a tu aflijida y amante familia, y muy especialmente a tus dignos hijos D. Rafael y D. Joaquín, que ejercen la misma y honrosa profesión de enseñar y educar a los que necesitan de tan sabias doctrinas.

Y por último, sólo me resta decir en honor de la verdad, y de lo que acontece en este pícaro mundo, que Don Joaquín Cañero Espinar no saboreó los laureles del triunfo, debido al antiguo y verdadero refrán, «de que nadie en su tierra es profeta».

Descanse su inmortal alma en paz, y al lado de Dios, es lo que

desea el que le comprendió y estimó en vida.

ANTONIO DE LA RIVA Y GIL DE ARANA.

Cabra, Diciembre 1927.

**LOS MANUELES**

El próximo domingo, día 1.º de Año, celebrarán sus días, lo señores siguientes:

- D. Manuel Roldán Cortés.
- » » Cerdón Moriel.
- » » Cerdón Leña.
- » » Luque Cabezas.
- » » Escudero Carrasco.
- » » Mora Aguilar.
- » » París Garrido.
- » » Rascón Domínguez.
- » » Rascón Jiménez.
- » » Rascón Reyes.
- » » Reyes Calvo.
- » » Ramírez López.
- » » González-Meneses.
- » » Luna Ruz.
- » » Murillo Payar.
- » » Blanco Moreno.
- » » Luna López.
- » » Fernández González.
- » » Manchado Serrano.
- » » Rueda Navas.
- » » Algaba Chacón.
- » » Buil Luna.
- » » Viñas Esquinas.
- » » Muriel Verde.
- » » Camacho Serrano.
- » » Garrido Calvo.
- » » Piedra del Real.
- » » Moreno Cañero.
- » » Gracia Heredia.
- » » Oteros Luque.
- » » Pérez Moreno.
- » » Gámiz Montiel.
- » » Arroyo Arjona.
- » » Moreno Luque.
- » » Tezanos Tesouro.
- » » Camuñas Ruiz.
- » » Mellado Moreno.
- » » Ruz Higuero.
- » » Maestre Velasco.
- » » Megías Rueda.

**Funeraria del Carmen**

Juan V. 20

Esta Casa cuenta con un gran surtido de entarbiar los enterramientos, reparto de esquelas. Además cuenta con artefactos propios para la capilla ardiente.

Gran surtido en cajas baratas y de lujo

**Ferretería "La Llave"**

Calle Cervantes, número 6 (frente al Teatro Principal) CABRA

Ferretería en general. - Baños, cubos de galvanizada, con asas reforzadas. - Cadenas, Palas con punta redonda y cuadrada. - Illos de café. - Cubiertos de metal blanco.

**Gran ocasión** Batería a a precio más bajo que lo venden en la Plaza. Ollas y cacerolas calidad garantizada a 4'25 Ptas. kilo.

Géneros de punto. - Perfumería. - Bisutería. - Guantes para caballero y niño - Cuellos Corbatas - Paraguas - Gorras. Sombreros plumas a 15'50 - Sombreros Volourt 1.ª a 40 ptas. - Idem 2.ª a 30 ptas.

**¡Propietarios de fincas rústicas y urbanas, comerciantes e industriales!!**

Mejorad vuestras propiedades aumentando sus valores y productos con los préstamos del

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Consultad a **CABRA (Córdoba)**

**CARLOS BÉRRAL CARRETERO**

en sus oficinas calle Alonso Uclés núm. 14, o pasadle aviso para que os visite en vuestros domicilios y él informará gratuitamente de cuantos detalles precisan para obtener por su intervención los préstamos de dicha entidad y de las ventajas que los mismos reportan.

**RESERVA ABSOLUTA -- TRAMITACIÓN RÁPIDA**

**SE OPERA EN TODA ESPAÑA**

**Gran Taller de Vulcanización**

DE

**Antonio Espinar Roldán**

En este Taller, montado a los últimos adelantos y en el que se emplean materiales de primera calidad, se vulcanizan cámaras de automóviles lo mismo en los costados que en los talones, dejándolas en estado inmejorable.

**Prontitud. - Esmero. - Economía.**

**Calle Teniente Fernández (antes Hornillo) - CABRA**

*Laboratorio Egabro*

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

**MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico**

**CABRA (CÓRDOBA)**

**ESPECIALIDADES:**

- FIMONIOL. Balsámico.
- HEMATINOL. Tónico neurasténico.
- YODOTANOL. Antiescrofuloso. Antituberculoso. Tónico remineralizante.
- BIOGASTROL. Tónico Digestivo. Antidispéptico.
- REUMATINOL. Poderoso antirreumático.
- LUETINOL. Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
- EGABRINA. Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- POLIBROMINA. Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- NEUTROGASTROL. Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- VITONISAN. Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- FIMONIOL (Inyectable). Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- HEMOBICAL. Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- NUTRIL. Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- FEBRIFUGOL. Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- EUGESTOL. Para combatir los Síndromes gravídicos, las retenciones de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.



Hoy día lo más rico, lo más exquisito que es el sin rival

**Anís VILLANUEVA**

**La Lucentina**

**TALLER DE ESPARTERÍA DE PEDRO GUERRERO SÁNCHEZ**

**3, Juan Ulloa núm. 3**

**CABRA**

La norma de esta Casa es emplear espartos superiores así como hacer todos los trabajos con gran esmero a fin de que los clientes resulten siempre satisfechos de los encargos o compras que en ella hagan.

**PRECIOS MÓDICOS**

**HOTEL CENTRAL**

DE

**ANTONIO MORILLO**

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. Excelente trato.

**Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98**

**Fábrica de Aguardientes**

DE

**Zoilo González Onieva**

**CABRA (Córdoba)**

El dueño de esta nueva Fábrica ofrece al público los mismos vinos de Moriles de

**Acreditadas Bodegas de la Sra. Viuda de Ruiz Onieva**

cuyo Despacho exclusivo al por mayor y menor tiene en esta plaza, instalado en la calle

**Juan Ulloa, núm. 14**

Pida siempre el insuperable

**Anís PRETEL**

el exquisito vino Moriles

**Fino PAQUITO**



**MANUEL PÉREZ MORENO. - Electricista -**  
 Lámparas especiales de reducido consumo, para dormitorios. - Se hacen toda clase de instalaciones de luz y timbres eléctricos con prontitud, esmero y economía.  
 Juan Valera, (antes Granada) núm. 23  
 CABRA .o. (Córdoba)



La catástrofe de esta madrugada

# Nuestra Estación de los Ferrocarriles Andaluces destruida por la voracidad de las llamas.

**Un cortacircuito origina el fuego.--Enormes pérdidas.--Numerosas víctimas.--Lo único que pudo salvarse.**

**Las primeras noticias**

Las tres de la madrugada en la redacción de EL POPULAR, junto al bracero de la gran mesa central se agolpa la plana mayor de los redactores; *El Detective Fox* emborriona cuartillas con una de sus truculentas informaciones; De P. a Pá, sobre virginales hojas de papel busca asunto para un cuento; Juan Luis, soplándose las manos y con la nariz roja de un agudo catarro, intenta el comentario político; E. C., tecleando fuertemente en la máquina, trata de impresionar la instantánea de actualidad, pero el tiempo está malo y se velan las placas; *Floreán*, el diminuto reporter, cronista de sociedad, redacta el último bautizo y Luis López no cabe en la silla después del éxito de la Cesta del Asilo; el Redactor-Jefe que los preside lee y medita sobre el último trabajo de Gil de Arana, para enviarlo a las cajas, y como ageno a todo pero consciente de su grande y necesaria labor, permanece en silencio nuestro Redactor honorario el Sr. Don Máximo Recurso de la Tijera, tan solicitado por todos los periódicos de provincias, sí que también de Madrid.

Pasa el tiempo, el regente de talleres pide original, todos se dan un fuerte golpe en la frente para ver si echan fuera un asunto y alguno, más listo que los otros señala con el índice al Sr. Recurso de la Tijera que, con sus largos y puntiagudos brazos en cruz, está abstraído de toda conversación.

No aparece el asunto, el Redactor-Jefe se come las uñas, pero como si nó.

De pronto... ¡ay!, de pronto el teléfono suena agudo, estridente. Todos se quedan de una pieza, porque no es el sonido vulgar que anuncia una boda o un casamiento, un dicho o un otorgo de rumbo. Con este ruido tan agudo, tan estridente —dice uno— nos avisaron el crimen de Cerro Moreno, la catástrofe automovilista de la Cuesta del Pino, la cogida del Estuario, y el envío de colaboración espontánea.

Un repiqueteo más fuerte y más agudo. Con un poco temblor, barruntando la tragedia, cojemos los auriculares.

—¡¡La estación del ferrocarril está ardiendo por los cuatro costados!!! dice una voz alarmadísima.

La estación está ardiendo—repetimos nosotros—y sin dar lugar a que el botones nos abra la puerta nos plantamos en la calle que un día fué de San Martín.

Es de noche, son las 4 de la madrugada y a pesar de ello corre un gris que corta el cutis. No obstante un guardia que no es de la porra da fuertes golpes en la puerta de nuestra primera autoridad comunicando la infausta nueva. El Sr. Solís tan diligente y activo, como siempre, a los dos minutos está en la calle y nos invita a subir en su Buick.

**Dantesco espectáculo**

Cuando llegamos a la estación lo primero que hacemos es quitarnos el abrigo, tal es el calor que se siente a medio metro de la hoguera.

El espectáculo del edificio central de la estación es apoteósico, nosotros no hemos visto las calderas de Pedro Botero, pero tenemos la seguridad de que Dante y Alighieri se inspiró en un incendio análogo para su «Divina Comedia» a pesar de que por aquellos tiempos no se conocía el ferrocarril, según se ha podido averiguar tras largos y detenidos estudios.

**Las Autoridades; se avisa a los parques de incendios de Sevilla y Córdoba.**

Junto al terrible incendio vemos a todas nuestras autoridades, Alcalde Sr. Solís, Juez Sr. Rubio, capitán de la Guardia Civil que con fuerzas a sus órdenes evitaban que la multitud de curiosos se acercara y otras muchas que no podemos insertar por haber caído a la candela la cuartilla donde iban apuntados sus nombres.

Como el fuego toma cada vez mayor incremento y la estación no cuenta con medios suficientes para extinguirlo se da aviso a los parques de Sevilla y Córdoba que ofrecen venir sin pérdida de tiempo, (¡ah! los parques de incendios, lector, no vayas a suponer que son los de María Luisa y la Victoria).

**La voz de ¡fuego! como lo cuenta un vecino.**

Mientras esperamos la llegada de los parques de bomberos interrogamos al vecino de aquella barriada Juan Pérez y Pérez, español, de 35 años, casado, y con tres varones y dos muchachos.

—Estaba —contesta a nuestras preguntas— durmiendo tan tranquilo cuando oigo que la campana

de la estación toca a arrebató y que una voz que no era de Córdoba chilla: «¡Fuego! ¡Fuego!» tal como estoy —nuestro interlocutor está en paños menores y con una manta sobre los hombros—, me arrojo del lecho y como soy casado cojé a mi mujer y como también tengo hijos cojé aquellos y los acosté de nuevo aquí—y señaló la cuneta.

—¿Cuales cree usted que han sido las causas de la catástrofe?

—Seguramente un cortacircuito. La instalación eléctrica como Vd. habrá visto es abundante, pero está muy mal hecha; pues bien cuando pasó el General Primo de Rivera se hicieron varias modificaciones para duplicar el número de focos del andén; luego se quitaron y por una torpeza del electricista dejó al descubierto los cables por el sitio donde efectuó los empalmes. Hoy que corre mucho aire se han juntado los dos polos y mire Vd., por la impericia de un hombre, lo que se ha originado.

—Luego, ¿la responsabilidad del electricista y la de la compañía es enorme?

—Ya lo creo como que el edificio estaba asegurado y la póliza será nula por este motivo.

**Llegan los parques de incendios de Sevilla y Córdoba**

Como el fuego va en aumento con peligro para los almacenes de pequeña velocidad donde existe una gran cantidad de aceite, hay quien propone enganchar una locomotora y arrojar el edificio en la Fuente del Río. Cuando se trata de poner en práctica la idea llega el parque de Córdoba, 45 minutos después aparece el de Sevilla.

Seguidamente empiezan a funcionar las bombas de hidroquinina y el fuego, como por arte de magia, va desapareciendo.

A las dos horas, siete de la mañana, la estación es un informe montón de escombros humeantes y los depósitos del agua dos cafeteras rusas a punto de echar el café. ¡Qué bien vendría ahora, decimos, para nuestro desvalido estómago!

Las pérdidas son cuantiosas. Se estima en más de un millón de pesetas, aparte del edificio y de la documentación, el valor de las mercancías quemadas.

**Numerosas víctimas.**

Cuando los bomberos desescom-

bran lo que fué salón de espera de 1.ª clase el espectáculo es verdaderamente aterrador, calcinados se pueden contar hasta treinta cadáveres. ¡Horror, terror, furor!

Ante los ojos estupefacientes de los que contemplan el macabro cuadro sombrero en mano, el jefe un tanto compunjado dice:

—Estos días de Pascua era muy frecuente que el salón permaneciera lleno, suerte que en el último tren se embarcaron más de ciento.

—Sabe usted los nombres de éstos para avisarles a las familias.

—No; porque los nombres de los consignatarios de estos pavos ha desaparecido con el fuego.

Un suspiro se escapa de muchos labios.

**Lo único que se ha salvado.**

Entre el informe montón de escombros los bomberos encuentran inmune un almanaque con esta fecha: Diciembre, 28, Miér. Los Santos Inocentes, mrs. Sale Sol 7 h. 37 m. Pon sol 4 h. 54 m. A la espalda tenía un chiste pero no hemos querido copiarlo porque el ánimo del lector no estará para bromas después de la horrorosa catástrofe en la que ha habido cincuenta inocentes víctimas.

## NOTICIAS

**Otorgos**

La Nochebuena y ante el culto Presbítero D. Antonio Jiménez Márquez, firmaron su contrato matrimonial, la simpática y bella señorita Josefa Beneito Salamanca y nuestro estimado amigo don Alfonso Tortosa Escudero.

Testificaron el acta por ambas partes don Juan Bta. Delgado, don Manuel Córdón Moriel, don José Campíns Tormo, don Enrique Díaz, don Rafael Muñiz Cecilia, don Andrés Peña Loza, don Manuel Alga-ba y nuestro Director don Manuel Megias Rueda.

El acto se celebró en casa de los padres de la novia nuestros queridos amigos don Tomás Beneito Merino y doña Rosario Salamanca Montes, quienes obsequiaron con inusitada esplendidez a los numerosos invitados asistentes.

Anteanoche y ante el ilustrado Presbítero D. Juan Fernández, firmaron su contrato matrimonial nuestro estimado amigo don Gabriel Alguacil Roldán y la bella y simpática señorita Carmen Moreno y Moreno.

Fueron testigos don José Salazar Jurado y don Ricardo Medina Roldán,

El acto celebróse en casa de los padres de la futura contrayente nuestros estimados amigos don Miguel Moreno Medina y doña Francisca Moreno Arroyo, los cuales obsequiaron con gran esplendidez a los invitados asistentes.

...ullo, nūm

...B F

...s

...MELLISSO

...M...



